



INFORME DE
GESTIÓN 2025

Cooperativa de Ahorro y Crédito - Congente

CONTENIDO

	Página
01 Órganos de Dirección, Administración y Control	04
02 Sobre Congente	08
03 Informe de Consejo de Administración	10
04 Informe de Gestión Gerencia General	15
05 Comportamiento de las principales cuentas de los estados financieros	21
06 Transformación Digital – Tecnología	27
07 Gestión de SARLAFT	31
08 Gestión Integral de Riesgos	34

09

Gestión de Comunicaciones 42

10

Aspectos legales 47

11

Informe de Comité de Educación 50

12

Informe de Comité de Solidaridad 52

13

Créditos Aprobados 2025 54

14

Informe de la Junta de Vigilancia 56

15

Informe del Comité de Apelaciones 59



01

Órganos de Dirección, Administración y Control

Consejo de Administración

PRINCIPALES

Amparo Patiño de Román Presidente	Vibian Olinda Vargas Gómez Vicepresidente	José Norberto Cagua Agudelo	Julio César Rueda Villegas
	José Agustín García Rengifo Secretario	José Manuel Murillo Rondón	Jaime Raúl Barrios Ramírez

SUPLENTE

Diana Luz Dary Velásquez Rincón	José Ignacio Cubides Cubides	Myriam Herrera de Reina	Jorge Luis Vásquez Rodríguez
---------------------------------	------------------------------	-------------------------	------------------------------

Junta de Vigilancia

PRINCIPALES

Pablo Roberto Bello Contreras Presidente	Blanca Stella González Robayo	Walter Sabogal Baquero
--	-------------------------------	------------------------

SUPLENTE

Eslid Johana Bernal Barón	Alcira Palacios Garzón	Héctor Nelson Villalobos García
---------------------------	------------------------	---------------------------------

Administración

**Rocío del Pilar
Avellaneda Rincón**
Gerente General

Gina Baquero
Calderon
Gerente
Administrativa

Giovanny Palacios
Cuartas
Gerente de tecnología
y Transformación

Wilson Fernando
Niño Montañez
Oficial de Riesgos

Nelson Ramírez
Celis
Gerente Comercial

Andrés Zarate
Gerente Financiero

Cristina Acosta
Caicedo
Oficial de
Cumplimiento

Nancy Romero
Gutiérrez
Director de Crédito y
Cartera

Revisoría Fiscal

PRINCIPAL

Firma Opine Consultores S.A.S

Cindy Eliana Parra Merchán
T.P 191945-T

SUPLENTE

José Enrique Prieto
T.P 40.516 -T

Auditoria Interna

PRINCIPAL

Clara Natalia Rozo Forero

Comité de Educación

Amparo Patiño de Román

Presidente

José Agustín
García Rengifo

Vicepresidente

Vibian Olinda
Vargas Gómez

Secretaria

Julio Cesar Rueda
Villegas

José Norberto
Cagua Agudelo

Comité de Solidaridad

Amparo Patiño de Román

Presidente

Diana Luz Dary
Velásquez Rincón

Vicepresidente

Myriam Herrera
de Reina

Secretaria

Jorge Luis
Vásquez Rodríguez

Gustavo César
Estefen Pimentel

Comité de Apelaciones

PRINCIPALES

Dario Camargo Grajales

Presidente

Nohora Yamile
Jiménez Baquero

Vicepresidente

Gloria Margoth Turriago Rojas

Secretaria

SUPLENTES

Miguel Angel
Jara Gutiérrez

Julio César
Rodríguez Pérez

José Vicente Iregui Fuentes



02

Sobre Congente

Misión

Somos una cooperativa que contribuye al desarrollo social, económico y cultural de los asociados y la comunidad, a través de servicios financieros, con equipo humano capacitado, con base en los principios y valores cooperativos.

Visión

Para el año 2025, Congente estará posicionada en la Orinoquía como modelo solidario.

Valores Corporativos

- **Solidaridad:** compromiso con la comunidad en promover la importancia que tiene la ayuda mutua.
- **Transparencia:** es el resultado de una excelente cultura empresarial.
- **Respeto:** por el modelo cooperativo y la credibilidad de sus asociados.
- **Pertenencia:** lealtad con los principios y valores cooperativos.
- **Confianza:** factor principal del éxito de la Cooperativa.



03

Informe de Gestión del Consejo de Administración

Informe de Gestión del Consejo de Administración

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Congente presenta a la Honorable Asamblea de Delegados un saludo fraternal y solidario.

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias: Ley 79 de 1988, Ley 454 de 1998, los principios cooperativos y las normas emitidas por la Superintendencia de Economía Solidaria, el Consejo de Administración expone el informe de gestión correspondiente.

1. Funcionamiento

Para el período comprendido entre marzo del año 2024 y marzo del 2027 fueron elegidos 7 consejeros principales y 4 suplentes. El 14 de octubre presentó renuncia el consejero suplente José Ignacio Cubides Cubides, por enfermedad.

Otras reuniones:

Reuniones mensuales por delegación a comités de:

- | | |
|-------------------|---------------------------|
| ■ Riesgo | ■ Educación |
| ■ Liquidez | ■ Club Deportivo Congente |
| ■ Crisis | ■ Serfunllanos Los Olivos |
| ■ Control Interno | ■ Confecoop Llanos |

Reuniones del Consejo:

**12**

Ordinarias

**49**

Extraordinarias

**90%**

Promedio de asistencia

2. Desempeño

- Actúa como cuerpo colegiado y principios de buen gobierno cooperativo.
- Convocatoria a Asamblea General de Delegados.
- Presentación proyecto reforma de estatuto.
- Elección de Revisoría Fiscal
- Cumplimiento de la normatividad vigente, control social, participación democrática, transparencia, buena fe, rendición de cuentas y uso adecuado de recursos.
- Fortalecimiento del modelo solidario, con trabajo constante y articulado, reafirmando el compromiso con el desarrollo social y económico de los asociados y comunidad en general.
- **Vigilancia y control:** Reuniones participativas con la Superintendencia de Economía Solidaria (SES) y el Fondo de Garantías Cooperativas (Fogacoop), atendiendo y dando respuestas claras a los requerimientos, exigencias y recomendaciones impartidas de manera presencial y virtual.

- Ejercicio de construcción de la Planeación Estratégica 2026–2028.
- Presupuesto aprobado enero 2025. Las metas propuestas por la Gerencia General no fueron alcanzadas.
- El Consejo de Administración ha trabajado de forma mancomunada con la administración, asiste a los

eventos, hace presencia en la comunidad, participa activamente en la formulación y aprobación de políticas, recomendando estrategias orientadas al buen ejercicio de la organización cooperativa, medidas correctivas y seguimiento a las acciones para el logro de los objetivos propuestos.

- Asistencia a capacitaciones virtuales y presenciales.

3. Evaluación de desempeño (Consejo)



Periodicidad: Anual



Criterios: Autoevaluación, coevaluación y desempeño general.



Promedio obtenido: Sobresaliente

Evaluación de desempeño (Gerente General).

- **Periodicidad:** anual
- **Criterios:** Evaluación de 360 grados, que integró la autoevaluación y la heteroevaluación, permitiendo contrastar la percepción individual con la valoración de terceros (jefes, pares y/o subordinados) con el fin de obtener una visión integral y objetiva del desempeño en las competencias evaluadas.
- **Promedio obtenido:** Desempeño por mejorar, con brechas en algunas competencias frente al nivel esperado.

4. Compromiso social

Fundamentado en acciones, estrategias y procesos orientados al cumplimiento del séptimo principio cooperativo, valores y responsabilidad social con los asociados, familias y comunidad, mediante la:

- Solidaridad
- Democracia
- Protección del medio ambiente
- Apoyo comunitario
- Equidad social y ambiental
- Acceso equitativo a los servicios de ahorro y crédito
- Inclusión financiera con sentido solidario

5. Educación cooperativa y financiera (Artículos Ley 454 y Ley 79 de 1998)

En el año 2025 se desarrollaron jornadas de capacitación e información dirigidas a asociados (adultos, jóvenes, niños), delegados, directivos, Junta de Vigilancia, empleados y comunidad. En temas como:

- Capacitación en economía solidaria (principios y valores cooperativos)
- Educación financiera con sentido solidario
- Beneficios del modelo empresarial cooperativo
- Buen gobierno
- Derechos y deberes de los asociados
- Planeación financiera familiar y personal

Otros:

- Capacitación en SARLAFT (Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo)
- Capacitación en SIAR (Sistema Integral de Administración de Riesgos)
- Talleres de bienestar y salud mental
- Hábitos de vida saludable y habilidades para la vida
- Formación técnica y emprendimiento

Los recursos del Fondo de Educación del año 2025 se ejecutaron con cargo al gasto del presupuesto de la cooperativa.

6. Solidaridad

- Mecanismos de apoyo mutuo en casos de necesidad y situaciones apremiantes de asociados y comunidad.
- **Educación:** entrega de kits escolares (niños conahorrito).
- **Calamidad:** entrega de kits de cocina (sector El Rubí, Montecarlo).
- **Programas de asistencia social:** (Arquidiócesis de Villavicencio).
- **Seguridad alimentaria:** entrega de herramientas agrícolas (huertas escolares).

7. Convenios

Autorización a la Gerencia General.

Para firmar convenios suscritos entre Banca de las Oportunidades, Desjardins y Congente.

Objetivo: apropiación de productos digitales. En curso.

8. Proceso de Reingeniería Organizacional 2025

Durante el año 2025, la Cooperativa Congente adelantó un proceso de reingeniería organizacional y estratégica, cuyo propósito principal fue recuperar el orden institucional, establecer criterios técnicos de planeación y dotar a la Alta Dirección de metodologías claras para la toma de decisiones.

Como resultado de este proceso, la Cooperativa hoy cuenta con:

- Una plataforma estratégica definida (misión, visión, objetivos y estrategias).
- Un modelo de planeación estructurado, inexistente antes del proyecto.
- Metodologías para el análisis de información financiera, operativa y comercial.
- Claridad sobre roles, procesos y responsabilidades.

Decisiones estratégicas de alto impacto tomadas desde la Gerencia, necesarias para la sostenibilidad de la empresa (reorganización operativa, ajustes de personal y priorización de actividades).

El Consejo de Administración ha culminado un periodo de trabajo, caracterizado por el compromiso, la transparencia y la gestión orientada al fortalecimiento de nuestra empresa cooperativa.

Los resultados financieros, no fueron integralmente alcanzados, a pesar del esfuerzo conjunto, dedicación y vocación de servicio.

Se están sentando las bases de un futuro más próspero y sostenible para nuestra cooperativa, se han identificado oportunidades de mejora, se ha redefinido la plataforma estratégica, políticas y metodologías claras con el apoyo de la consultoría organizacional para la toma de decisiones que han empezado a dar frutos; con un enfoque en lo que realmente fortalece e impulsa el crecimiento de Congente, asegurando el bienestar y la satisfacción de necesidades de todos los asociados.

Reafirmamos nuestra responsabilidad con la transparencia, sostenibilidad, gobierno cooperativo y el desarrollo financiero y social de los asociados, seguros que mediante el trabajo articulado y de mejora continua, lograremos las metas propuestas para que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Congente continúe consolidándose como una organización competitiva, responsable y orientada al crecimiento sostenible.



"Todos para uno y uno para todos".



Amparo Patiño de Román

Presidente

Consejo de Administración



04

Informe de Gestión Gerencia General

Informe de Gestión

Gerencia General

Estimados delegados, asociados y comunidad:

Nos complace presentar el Informe de Gestión correspondiente al año 2025, en el cual compartimos los principales resultados, avances y retos afrontados por nuestra cooperativa durante el periodo, así como las acciones implementadas para fortalecer la sostenibilidad y el bienestar de la base social.



Contexto económico nacional

El año 2025 estuvo marcado por un entorno macroeconómico retador para el país. La inflación cerró en 5,10%, manteniéndose por encima del rango meta del Banco de la República, lo que continuó ejerciendo presión sobre las tasas de interés, los costos operativos y la capacidad de pago de los hogares.

La tasa interés de política monetaria determinada por el Banco de la Republica se ubicó en 9,25% al cierre del año, incidiendo directamente en el costo del fondeo y en las tasas de colocación del sistema financiero.

Por su parte, la tasa de cambio al 31 de diciembre de 2025 fue de \$3.757,08. Este valor muestra que el peso colombiano se fortaleció frente al dólar en comparación con periodos anteriores. Como consecuencia, esta apreciación del peso tiene varios efectos económicos: reduce los costos de los productos importados, influye en los precios de los bienes que se comercializan internacionalmente (bienes transables) y puede ayudar a moderar las expectativas de inflación, ya que importar resulta más barato y los precios tienden a estabilizarse.

En materia de crecimiento, el Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) presentó una variación anual del 3,08% en noviembre, mientras que el PIB del tercer trimestre mostró una expansión del 3,6%, evidenciando una recuperación progresiva de la actividad económica.

El mercado laboral mantuvo niveles relativamente estables, con una tasa de desempleo del 7,0% y una tasa de ocupación del 60,2%, factores que incidieron positivamente en la dinámica del ahorro y la calidad de cartera.

Este entorno representó desafíos importantes para el sector solidario, exigiendo una gestión prudente, eficiente y enfocada en la sostenibilidad.

Resultados y desempeño institucional

Durante el año 2025, la cooperativa continuó con su proceso de recuperación institucional, superando de manera gradual los resultados adversos de periodos anteriores, mediante la ejecución de planes comerciales, financieros y operativos enfocados en fortalecer su solidez, sostenibilidad y capacidad de crecimiento.

Las acciones estratégicas se han orientado a fortalecer la gestión comercial, financiera, optimizar la administración de la cartera, racionalizar los costos, mejorar la eficiencia operativa y reforzar la confianza de los asociados. Gracias a estas iniciativas, la cooperativa avanzó de manera consistente en su proceso de recuperación, consolidando una plataforma sólida para su crecimiento y sostenibilidad futura.

Adicionalmente, la cooperativa fortaleció su gestión institucional mediante su participación en el estudio de eficiencia operativa liderado por Finagro y Emprender, el cual permitió analizar de manera detallada el costo del microcrédito en Colombia, aportando información clave para la toma de decisiones estratégicas. De igual forma, se continua con la ejecución del proyecto cuyo objetivo es la apropiación de servicios y canales digitales junto a Banca de las Oportunidades y Desjardins.

Gestión financiera

El total del activo cerró en \$122.305 millones presentando un crecimiento de \$3.232 millones, la mayor participación se encuentra en la cartera de crédito con un saldo de \$96.446 millones, de los cuales \$67.020 millones son cartera de consumo, \$16.750 millones son cartera de microcrédito y \$12.677 millones cartera comercial.

La gestión de cartera siguió siendo uno de los principales retos durante el año. Sin embargo, mediante el fortalecimiento de los procesos de cobranza, el acompañamiento personalizado y la implementación de alternativas de normalización, se logró avanzar en la recuperación de cartera y cerrar el año con un indicador de cartera vencida (por riesgos) del 13.09%.



El pasivo cerró en \$91.703 millones reflejando un crecimiento de \$4,869 millones frente al año anterior, los depósitos continuaron reflejando la confianza de los asociados en la cooperativa, constituyéndose como una fuente fundamental de fondeo a cerrar el periodo con un saldo de \$77.342 millones reflejando un incremento de \$8.622 millones, por su parte las obligaciones financieras disminuyeron \$4.182 millones.

El patrimonio fue de \$30.602 millones, donde el capital social asciende a la suma de \$22.462 millones con un crecimiento de \$1,358 millones en lo corrido del año.

Dado el resultado financiero revelado en los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 la Cooperativa de (\$2.955,52 millones) y en un contexto en el que la reserva de protección de aportes se encuentra agotada, la normatividad cooperativa vigente establece que en caso de retiro de asociados se aplique la retención proporcional sobre los aportes sociales individuales, garantizando la equidad entre asociados y el cumplimiento del capital mínimo no reducible. No obstante lo anterior, los indicadores de solvencia y liquidez continúan ubicándose por encima de los mínimos regulatorios exigidos, y la Administración, junto con el Consejo de Administración, mantiene en ejecución un plan integral de fortalecimiento financiero orientado a mejorar la rentabilidad, optimizar la eficiencia operativa, recuperar el margen de intermediación y restablecer progresivamente la solidez patrimonial, asegurando la continuidad normal de las operaciones y la sostenibilidad futura de la Cooperativa.

Eficiencia operativa y gestión de procesos

Durante 2025, la cooperativa continuó profundizando su enfoque en la eficiencia operativa, con el propósito de optimizar los recursos disponibles, mejorar la productividad y garantizar procesos ágiles y oportunos.

Se desarrollaron acciones orientadas a simplificar procesos internos, reducir costos operativos, fortalecer el control del gasto, mejorar el uso de herramientas tecnológicas, optimizar tiempos de respuesta al asociado.

Este enfoque permitió mejorar la rentabilidad, fortalecer la competitividad y aumentar la capacidad de adaptación a los cambios del entorno.

Transformación digital y canales de atención

En línea con las tendencias del mercado y las necesidades de los asociados, durante el año 2025 se continuó fortaleciendo el proceso de transformación digital.

La transaccionalidad a través de canales electrónicos y convenios de recaudo presentó un crecimiento sostenido, reflejando la aceptación y confianza de los asociados en estas herramientas.

		Productos	2024	2025	Variación
CANALES TRANSACCIONALES DIGITALES (cantidades)	PSE-Oficina Virtual	Ahorros, Aportes, Créditos y Contractuales	798	2.313	1.515
	Botón PSE-Pag WEB	Ahorros	11.606	12.565	959
	BREB	Ahorros	-	1.648	1.648
	Multiportal	Ahorros	11.586	15.292	3.706
	Terjeta débito	Ahorros	7.957	7.338	- 619
TOTALES			31.947	39.156	7.209

		Productos	2024	2025	Variación
CONVENIOS DE RECAUDO EXTERNOS	Efecty	Ahorros, Aportes, Créditos	6.124	3.580	- 2.544
	Consuerte	Ahorros, Aportes, Créditos y Contractuales	6.497	7.124	627
TOTALES			12.621	10.704	- 1.917

Estas acciones contribuyeron a ampliar la cobertura, mejorar la experiencia del usuario y reducir la dependencia de la atención presencial.

Gestión comercial y marketing

Durante el 2025 el enfoque comercial estuvo orientado a fortalecer el relacionamiento con los asociados, incrementar la colocación de créditos, promover el ahorro y fortalecer los aportes sociales.

Ahora bien, el enfoque de marketing se enfocó en tres pilares estratégicos: fidelización de asociados, posicionamiento de marca e impulso de canales digitales. En fidelización, se ejecutó una campaña de concientización sobre la importancia del aporte social periódico. En posicionamiento, Congente fortaleció su presencia en el territorio mediante la participación en actividades deportivas de la ciudad de Villavicencio, con el objetivo de aumentar la visibilidad y recordación de la marca en la mente del mercado objetivo.

En el campo digital, se impulsaron acciones para dinamizar los canales digitales y acompañar a la base social en su proceso de digitalización, acercando a los asociados a la era digital y facilitando una relación más ágil, moderna y permanente con la cooperativa.

Gestión del talento humano

El talento humano continuó siendo uno de los principales activos estratégicos de la cooperativa. Durante el año, se implementaron programas de formación continua, desarrollo de competencias, bienestar laboral, motivación y reconocimiento.

Estas iniciativas contribuyeron a fortalecer el compromiso, la productividad y la alineación del equipo con los objetivos institucionales.

Relacionamiento con el asociado

Es un pilar fundamental del modelo solidario y una prioridad permanente en la gestión institucional.

Durante 2025, se fortalecieron las estrategias orientadas a mantener una comunicación cercana y transparente, brindar acompañamiento permanente, escuchar activamente las necesidades, generar soluciones oportunas y fortalecer la confianza.

Este relacionamiento cercano permitió identificar nuevas oportunidades de negocio, innovar en productos y servicios, y consolidar una experiencia positiva para los asociados.

La cooperativa reafirma su compromiso con el bienestar, el crecimiento económico y el desarrollo integral de su base social.

El año 2026 se proyecta como un periodo de importantes cambios y transformaciones para la cooperativa.

Estaremos enfocados en: consolidar un modelo operativo más eficiente, fortalecer la transformación digital, impulsar canales virtuales, alinear la operación con las tendencias del mercado.

Este proceso contribuirá para ser una cooperativa más ágil, moderna, competitiva y orientada al futuro, capaz de responder a las necesidades de las nuevas generaciones y a los retos del entorno.

En atención a las recomendaciones, inquietudes y sugerencias formuladas por los delegados durante la **Asamblea General**, la administración realizó el correspondiente análisis y dio respuesta oportuna a cada uno de los planteamientos, en el marco de la normatividad vigente y las políticas institucionales.

En relación con la solicitud de contar con personal capacitado en cada agencia para atender situaciones de emergencia, la cooperativa informó que dispone de colaboradores supernumerarios y ha fortalecido los procesos de capacitación del personal. No obstante, se aclaró que, en algunos casos, estos colaboradores pueden encontrarse previamente asignados a otras agencias, lo cual puede limitar su disponibilidad inmediata.

Respecto a la solicitud de copia del informe emitido por la Superintendencia de la Economía Solidaria con ocasión de la visita realizada en diciembre de 2024, se precisó que, conforme a las funciones establecidas, el análisis y manejo de dicha información corresponde al Consejo de Administración y a la Gerencia General, en el marco de sus competencias.

Frente a la recomendación de implementar herramientas tecnológicas para las votaciones en las asambleas, la administración manifestó su compromiso de evaluar las alternativas disponibles, con el fin de modernizar los procesos institucionales, garantizando su adecuada implementación y el cumplimiento de la normatividad vigente.

En cuanto a la propuesta de establecer un punto de atención en el municipio de Paratebueno, Cundinamarca, se informó que actualmente se presta atención mediante visitas periódicas desde la Agencia de Barranca de Upía. Adicionalmente, la cooperativa cuenta con convenios para recaudo, así como con canales digitales: el Multiportal y la Oficina Virtual, que facilitan el acceso a los productos y servicios.

Finalmente, respecto a la solicitud de conocer la lista de deudores y participar en la gestión de cobro, se indicó que la información crediticia es de carácter confidencial, conforme a la Ley 1581 de 2012. No obstante, las campañas de normalización son divulgadas oportunamente a través de los canales oficiales, con el propósito de promover el apoyo y la difusión por parte de los asociados.

La administración reitera su disposición permanente para escuchar, analizar y atender las recomendaciones de los delegados, reconociendo su importancia para el fortalecimiento institucional, la mejora continua y la consolidación del modelo solidario.

Expresamos un sincero agradecimiento a los delegados, asociados, colaboradores y aliados estratégicos por su confianza, acompañamiento y compromiso permanente con la cooperativa. La gestión desarrollada durante el año 2025 es reflejo del esfuerzo conjunto para superar los desafíos, fortalecer la institución y proyectar un futuro sólido y sostenible.

Reiteramos nuestro compromiso con la transparencia, la eficiencia, la innovación y la excelencia en el servicio, orientados a continuar generando valor para asociados y la comunidad.

Seguiremos avanzando con responsabilidad y visión estratégica, adaptándonos a los cambios del entorno y fortaleciendo el modelo solidario como base del desarrollo institucional.

Rocio del Pilar Avellaneda Rincón

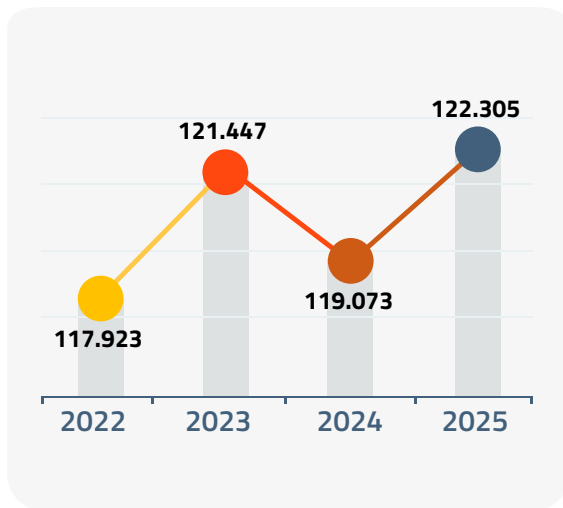
Gerente General

**05**

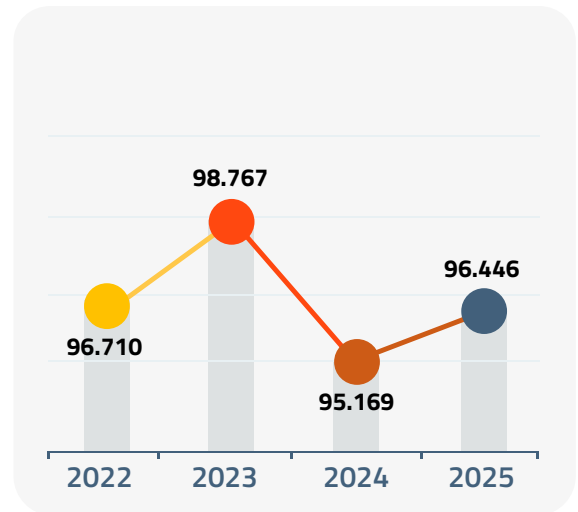
Comportamiento de las principales cuentas de los estados financieros

Comportamiento de las principales cuentas de los estados financieros

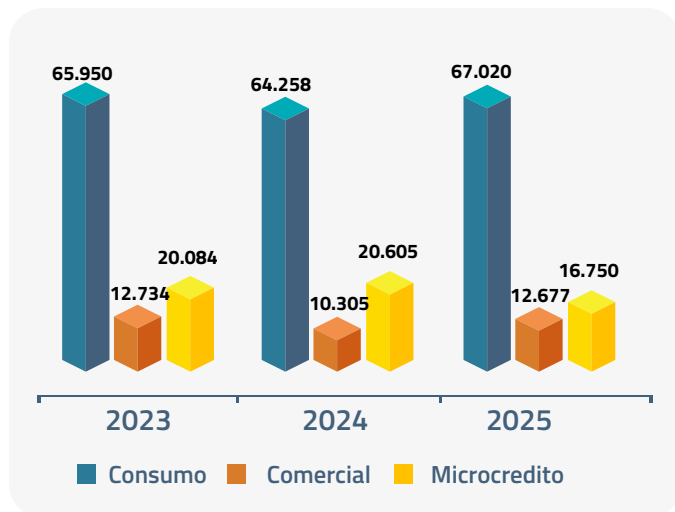
COMPORTAMIENTO DEL ACTIVO



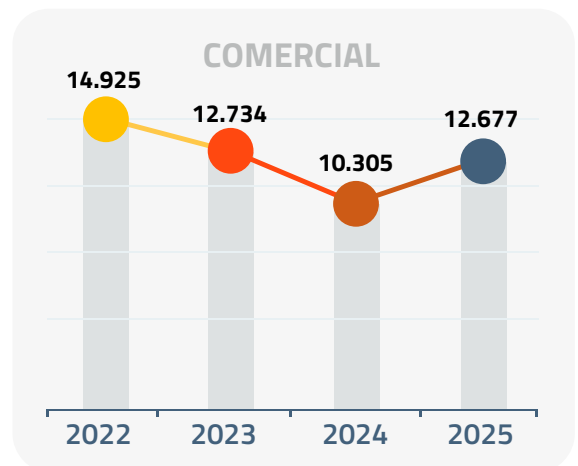
COMPORTAMIENTOS DE LA CARTERA



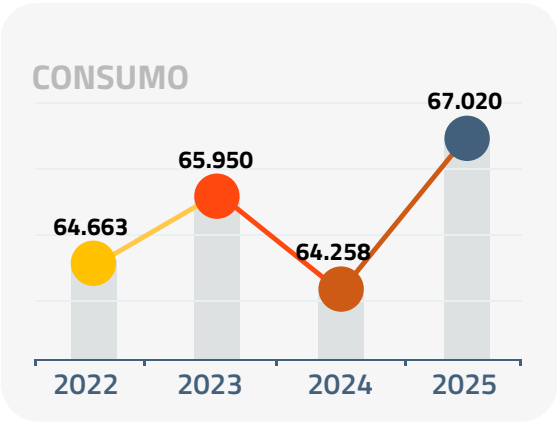
COMPOSICION DE LA CARTERA (SALDOS)



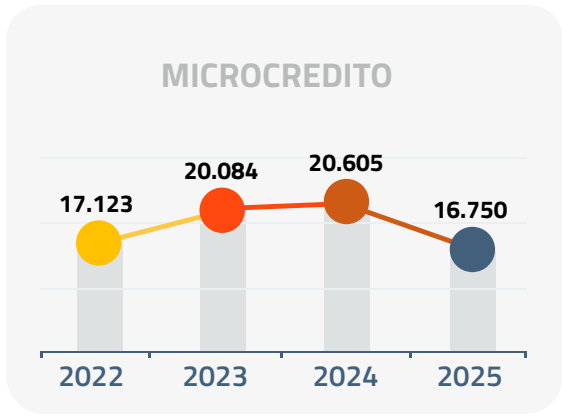
COMPORTAMIENTO POR LINEA



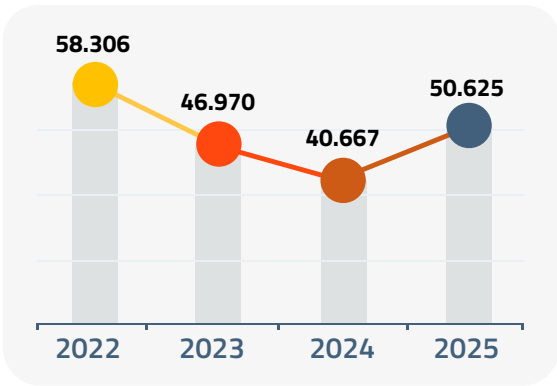
COMPORTAMIENTO POR LINEA



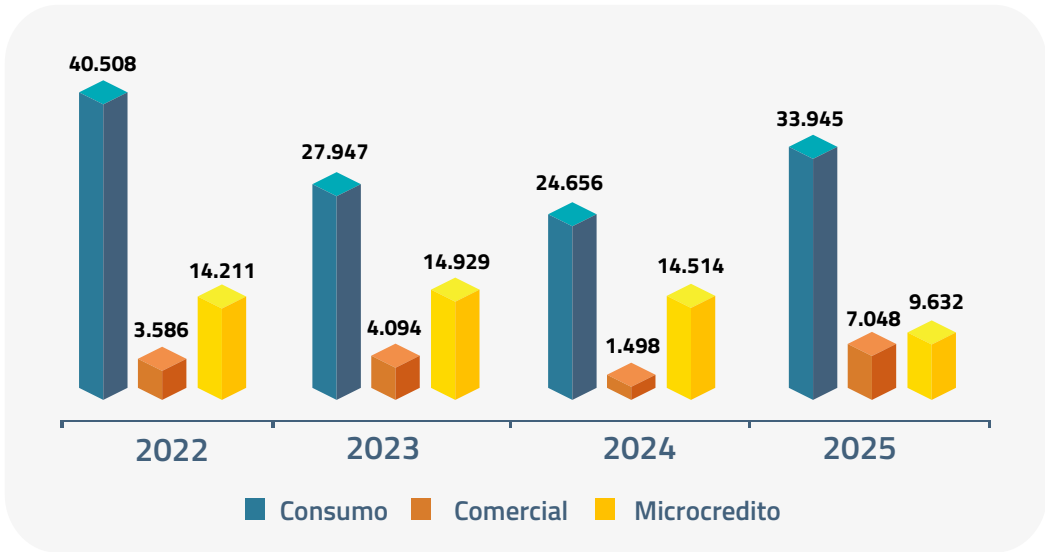
COMPORTAMIENTO POR LINEA



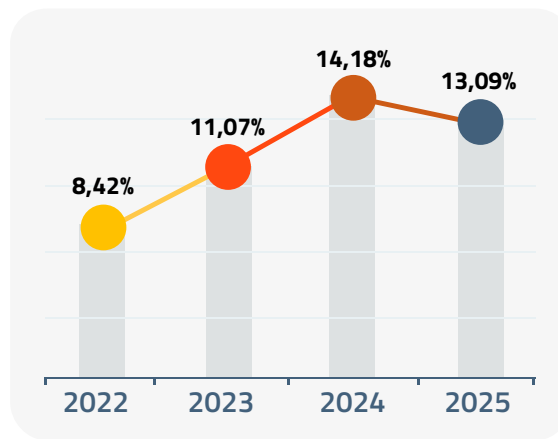
CREDITOS APROBADOS



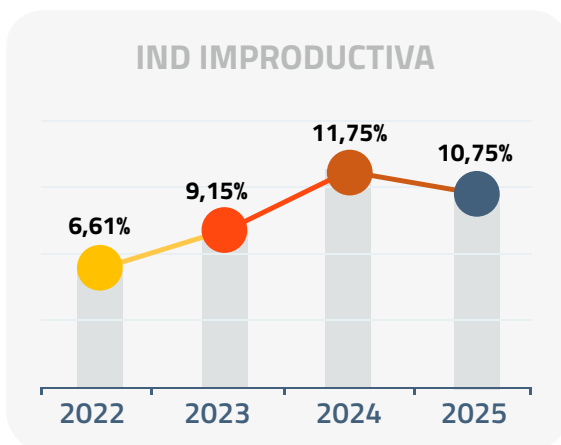
CREDITOS APROBADOS POR LINEA (MILLONES)



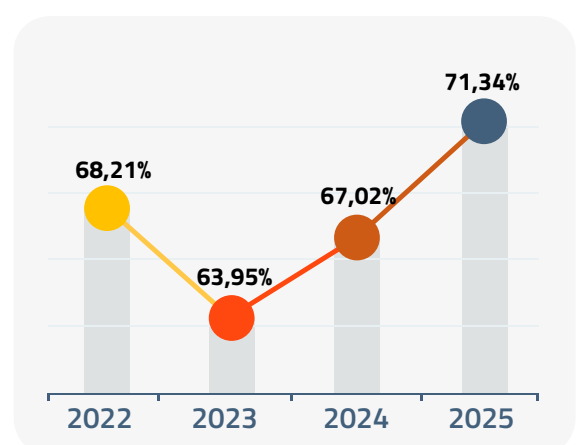
CALIDAD DE CARTERA



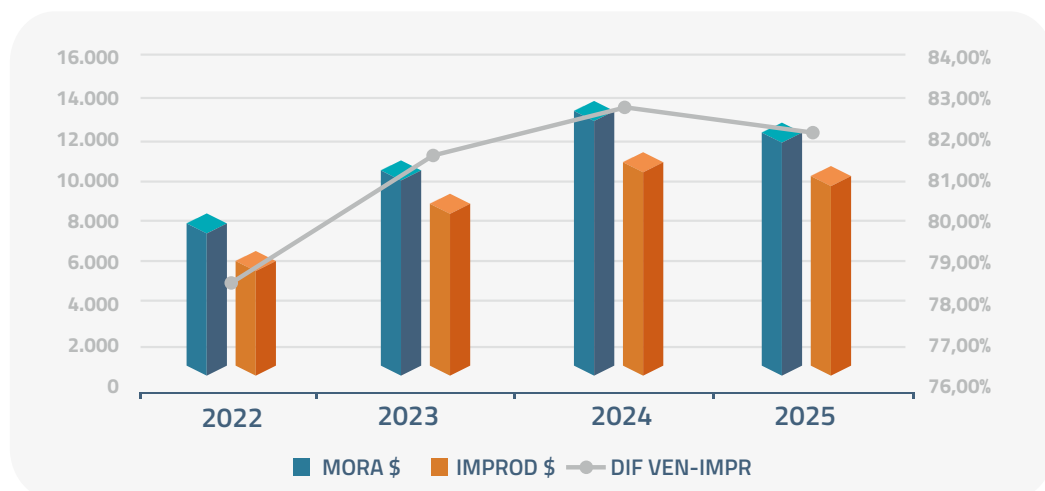
CARTERA IMPRODUCTIVA



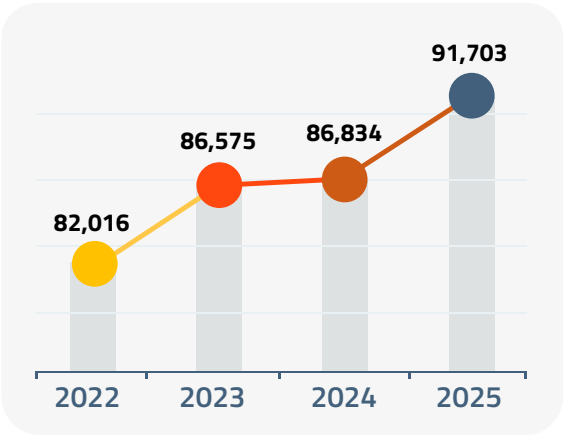
CUBRIMIENTO DE CARTERA



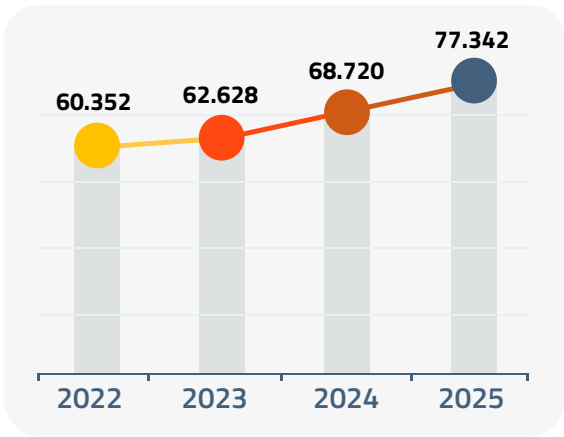
CUANTIAS Y PARTICIPACION DE IMPR EN VENCIDA



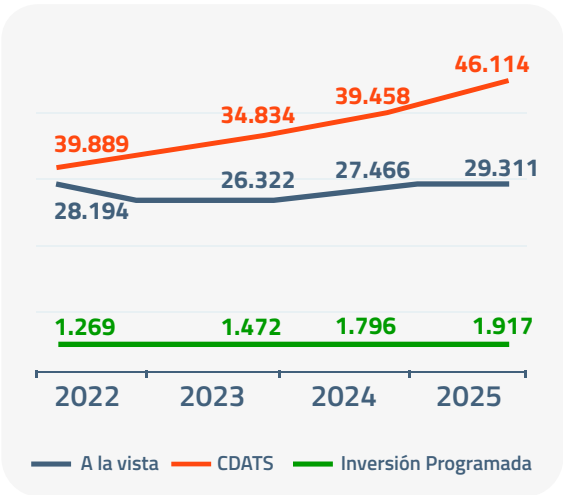
PASIVO



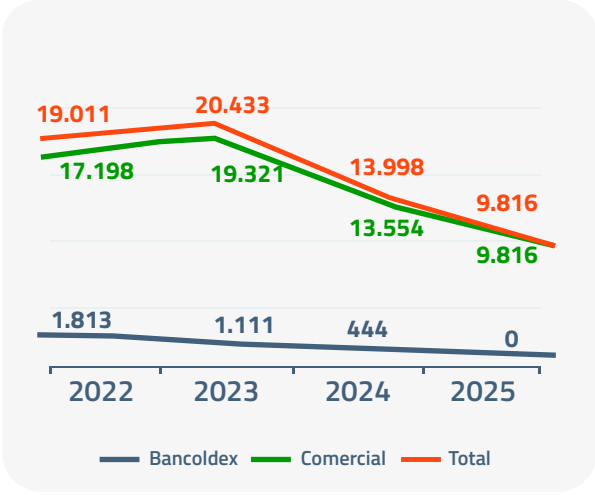
CAPTACIONES



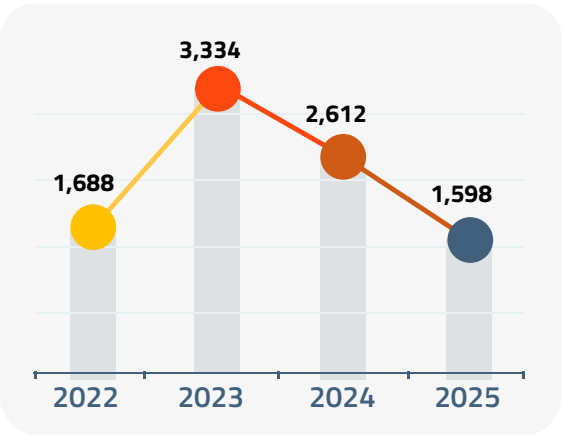
COMPOSICION DE LAS CAPTACIONES



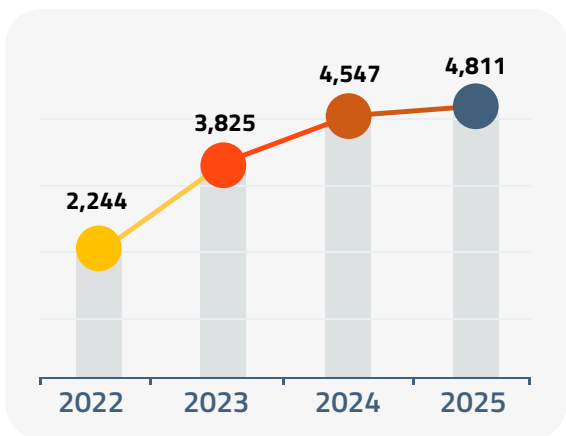
ENDEUDAMIENTO BANCARIO



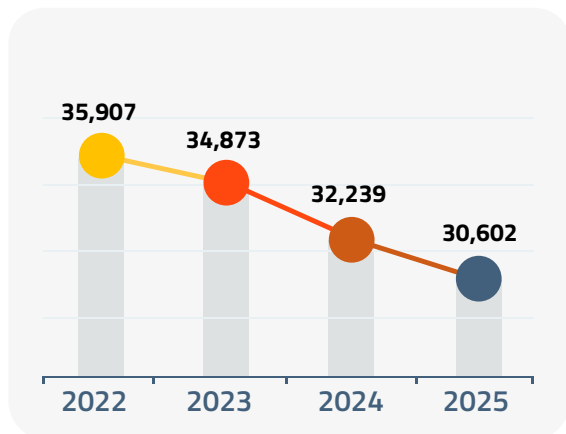
INTERES PAG. A BANCOS



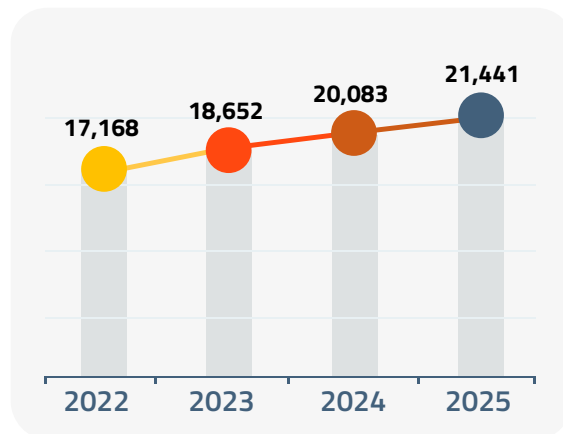
INTERES PAG. A ASOCIADOS



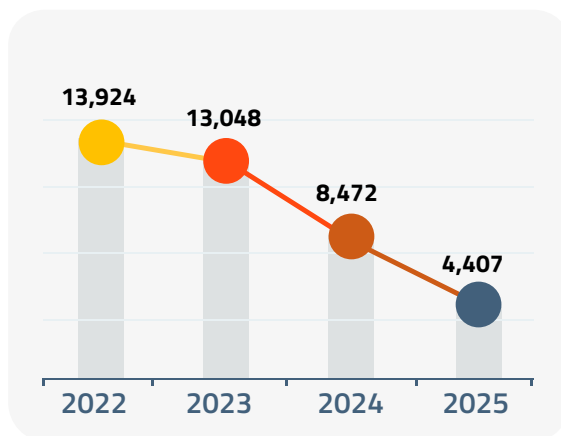
PATRIMONIO



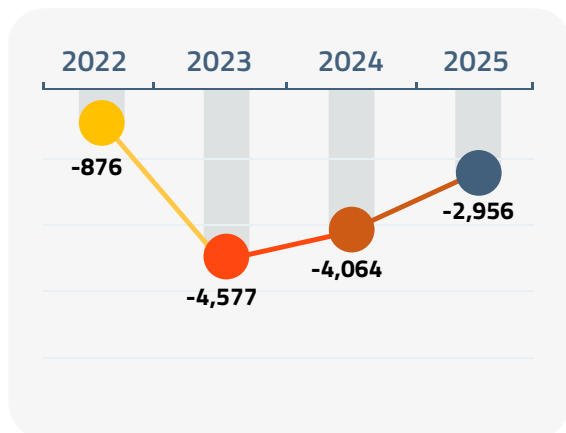
APORTES SOCIALES



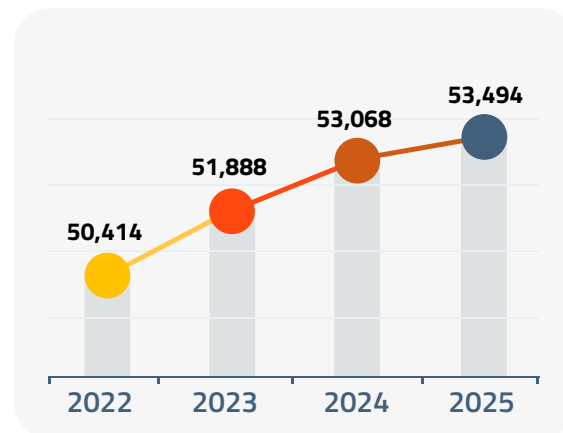
CAPITAL INSTITUCIONAL



RESULTADOS DEL EJERCICIO



ASOCIADOS





06

TRANSFORMACIÓN DIGITAL – TECNOLOGÍA

Transformación Digital – Tecnología

Durante el año 2025, la Cooperativa avanzó en su ruta de transformación digital, impulsando la eficiencia operacional, mejorando la experiencia del asociado y optimizando los procesos institucionales a través de la adopción tecnológica, automatización y fortalecimiento de capacidades internas.



Con este propósito, se desarrollaron las siguientes iniciativas:

GRIA 2.0



Para Congente, optimizar y fortalecer los procesos internos es esencial para garantizar una mejora continua que genere valor para la institución y para los asociados. En esa línea, se avanzó en la actualización de la aplicación GRIA (desarrollo de software propio de la Cooperativa), incorporando nuevas funcionalidades orientadas a la personalización de reportes, ampliación de indicadores y automatización de tareas administrativas.

Entre las capacidades habilitadas se destacan: Reportería especializada para las áreas de riesgo, financiero, comercial, administrativo, crédito y cartera, indicadores clave.

Estas mejoras fortalecen la gestión institucional y aportan herramientas para la toma de decisiones estratégicas. Se proyecta continuar con el desarrollo de nuevas funcionalidades durante el año 2026.

Implementación Score Consumo (Xcore)

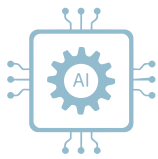


La cooperativa en su propósito de robustecer el análisis crediticio y mejorar la eficiencia en la evaluación de riesgos, implementó un nuevo modelo de scoring para la línea de crédito de consumo, denominado Xcore (desarrollado internamente). Este modelo facilita procesos más ágiles, estandarizados y basados en la gestión de datos.

Actualización en Línea



En el marco de la mejora en la experiencia del asociado y la habilitación de servicios de autoservicio, se implementó la funcionalidad de actualización de datos en línea, permitiendo realizar trámites de forma remota, ágil y segura sin necesidad de desplazamiento físico fortaleciendo la experiencia de autoservicio.



Automatización y Optimización Operativa

Uno de los pilares institucionales de la cooperativa es la eficiencia operacional, por lo cual se implementaron automatizaciones mediante agentes de IA y desarrollos internos orientados a optimizar actividades en las áreas de crédito, cartera, financiera y comercial. Estas soluciones permiten reducir reprocesos, mejorar tiempos de respuesta y estandarizar procedimientos.

Estas iniciativas contribuyen al fortalecimiento de la productividad institucional y al aprovechamiento eficiente del talento humano.

Bre-B (Transferencia Electrónica)

Bre-B

La cooperativa continuando con los esfuerzos de fortalecimiento transaccional, se habilitó el servicio Bre-B como mecanismo adicional de transferencia electrónica para la Cooperativa, ampliando la oferta de servicios disponibles para los asociados y fortaleciendo la interoperabilidad financiera.



Canal Bot de Cobranza

En la búsqueda de herramientas complementarias para la gestión de recaudo y recuperación de cartera, se habilitó un canal automatizado de cobranza apoyado en agentes tecnológicos, permitiendo mejorar la eficiencia del proceso y ampliar las alternativas de interacción con el asociado.



Herramienta de Formación Institucional

Con el propósito de fortalecer los procesos de capacitación y gestión del conocimiento, se desplegó la plataforma Moodle como herramienta institucional de formación, brindando recursos didácticos, trazabilidad y apoyo al desarrollo del talento humano.



Fortalecimiento de Comunicaciones y Tecnología

Para asegurar la disponibilidad y continuidad operativa, se realizaron actualizaciones y reemplazos en los componentes tecnológicos institucionales, incluyendo:

- **Mejoras en infraestructura de comunicaciones:** Fortalecimiento en los canales de conectividad de las agencias y el edificio administrativo.
- Renovación de equipos de cómputo.
- Implementación del cambio de tarjeta débito.

Estas iniciativas tecnológicas contribuyen al objetivo de transformación y modernización institucional, permitiendo avanzar hacia una Cooperativa más digital, eficiente y centrada en el servicio al asociado, en coherencia con las exigencias del sector solidario y las orientaciones regulatorias vigentes. Al fortalecer procesos, habilitar servicios transaccionales digitales y optimizar la gestión de información, la Cooperativa consolida capacidades que mejoran el autoservicio, la eficiencia operacional y la toma de decisiones estratégicas, apoyando la sostenibilidad y competitividad a largo plazo.

Giovanny Palacios Cuartas

Director de Ingeniería T.I



07

GESTIÓN DE OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

GESTIÓN DE OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

Cumplimiento normativo

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 102 al 107 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y el Título V de la Circular Básica Jurídica expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria,



la Cooperativa de Ahorro y Crédito Congente fortaleció durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT, mediante la adopción y aplicación de políticas, procedimientos, mecanismos e instrumentos orientados a la prevención, detección y control del riesgo LA/FT.

El Consejo de Administración y la Gerencia General designaron un Oficial de Cumplimiento de segundo nivel jerárquico, debidamente posesionado ante la Superintendencia de la Economía Solidaria, con capacidad decisoria, acceso transversal a las áreas de la Cooperativa y con el respaldo permanente de la Alta Dirección, garantizando el adecuado cumplimiento de las funciones establecidas en la normativa vigente.

Gestión y administración del riesgo LA/FT

La administración del riesgo LA/FT se desarrolló a través de las etapas de identificación, medición, control y monitoreo, bajo un enfoque de mejora continua y proporcional a la naturaleza, tamaño y complejidad de las operaciones de Congente, orientado a mitigar los riesgos legales, operativo, reputacional y de contagio. La gestión del SARLAFT se soportó en un marco metodológico apoyado en herramientas tecnológicas y controles definidos para cada factor de riesgo, con énfasis en el conocimiento del asociado y de las contrapartes, aplicando debida diligencia y debida diligencia intensificada a aquellos clasificados con mayor nivel de riesgo.

Durante el periodo, el Oficial de Cumplimiento presentó informes periódicos al Consejo de Administración, los cuales fueron evaluados en sesiones bimensuales, dejando constancia de las observaciones y recomendaciones formuladas en las actas correspondientes. El seguimiento a la gestión se complementó con el apoyo del Comité de Riesgos y las auditorías trimestrales realizadas por la Revisoría Fiscal, cuyos resultados fueron informados al Consejo de Administración.

En materia de fortalecimiento del sistema, durante el año 2025 se gestionaron veintiocho (28) solicitudes de cambio documental orientadas a la mejora de los procedimientos SARLAFT y se ejecutó el plan anual de capacitación aprobado por el Consejo de Administración, dirigido a Directivos y Trabajadores, abordando temas relacionados con cultura de riesgos, debida diligencia, análisis transaccional, canales de comunicación, reporte de operaciones inusuales y sospechosas a la UIAF, así como capacitaciones complementarias en código de ética, principios y valores, gestión de operaciones inusuales y riesgos SIAR.

El monitoreo transaccional se realizó de manera permanente a través del software de riesgos Curuba L2K, en el cual se registraron y analizaron 301 operaciones que superaron los umbrales de inusualidad, de las cuales siete (7) fueron reportadas como operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF. Al cierre del periodo, Congente contaba con **53.494** asociados, de los cuales **12.062 (22,55 %)** se encontraban activos, concentrando el **58,45 %** de los aportes, el 90,29 % de las captaciones y el **72,46 %** de la cartera.



La actualización de información de los asociados con productos inactivos se realizará conforme a lo dispuesto en la Circular Básica Jurídica.

Compromiso ético

La gestión del SARLAFT se fundamentó en los principios y valores corporativos establecidos en el Código de Ética y Conducta, promoviendo una cultura institucional de cumplimiento, transparencia e integridad, anteponiendo las sanas prácticas al logro de objetivos comerciales o presupuestales. La gestión desarrollada evidencia el compromiso de Congente con la adecuada administración del riesgo LA/FT y el cumplimiento de la normativa aplicable.

Cristina Acosta Caicedo

Oficial de Cumplimiento



08

INFORME DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

INFORME DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

La Cooperativa de Ahorro y Crédito **CONGENTE**, en el desarrollo de su objeto social de prestación de servicios financieros a más de 53.494 asociados en sus zonas de influencia, se encuentra expuesta a diversos riesgos inherentes a su actividad, entre los que se destacan el riesgo de crédito, liquidez, mercado, operativo y el riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (**LAFT**).



Con el propósito de gestionar de manera adecuada estos riesgos y mitigar los posibles impactos derivados de su materialización —tales como pérdidas financieras, disminución de excedentes o afectaciones al patrimonio—, la Cooperativa ha estructurado y consolidado los siguientes sistemas de administración de riesgos:

- Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (**SARC**)
- Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (**SARL**)
- Sistema de Administración de Riesgo Operativo (**SARO**)
- Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (**SARM**)
- Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (**SARLAFT**)

Estos sistemas operan bajo el liderazgo del Consejo de Administración y la Gerencia General, quienes han definido como pilar fundamental la adopción de lineamientos claros para la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos, así como los elementos específicos que componen cada sistema. Este enfoque permite gestionar de manera oportuna y efectiva los factores y eventos de riesgo, manteniéndolos dentro de niveles aceptables y tolerados, y salvaguardando los recursos y la estabilidad financiera de la Cooperativa.

Como resultado de este proceso, **CONGENTE** ha logrado fortalecer gradualmente la cultura organizacional orientada a la gestión integral de riesgos, promoviendo el cumplimiento de los lineamientos internos y externos aplicables, en coherencia con el plan estratégico institucional y la normatividad vigente.

Durante el año **2025**, la entidad avanzó de manera significativa en la consolidación del Sistema Integrado de Administración de Riesgos (**SIAR**), integrando nuevas herramientas, metodologías y métricas para cada uno de sus sistemas y de manera integral con la implementación de una nueva matriz o mapa de riesgos la cual constituye una herramienta fundamental para la organización.

Por otra parte, la cooperativa avanzó de manera importante en lo referente a la automatización y ampliación de algunos procesos y mediciones, esto fortalece la calidad y oportunidad de la información garantizando la continuidad maduración de los sistemas de administración de riesgos.

SARC: Sistema de Administración de Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito corresponde a la posibilidad de que la Cooperativa de Ahorro y Crédito CONGENTE incurra en pérdidas y se vea afectado el valor de sus activos como consecuencia del incumplimiento, total o parcial, de las obligaciones contractuales asumidas por los deudores.

Para la adecuada gestión de este riesgo, la Cooperativa ha definido y fortalecido un conjunto de políticas, procedimientos y metodologías que abarcan de manera integral las etapas de otorgamiento, seguimiento, control y recuperación de las operaciones crediticias de sus asociados, en cumplimiento de lo dispuesto por la Superintendencia de la Economía Solidaria en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF).

En coherencia con las condiciones socioeconómicas de los asociados, la dinámica del mercado y las características propias de las zonas de influencia, CONGENTE realiza una evaluación periódica y sistemática de su exposición al riesgo de crédito a lo largo de todo el ciclo crediticio. Este análisis continuo ha permitido actualizar y afinar las políticas de crédito, orientándolas no solo al cumplimiento normativo, sino también al fortalecimiento de la calidad de la cartera medida a través de la técnica de cosechas y a la sostenibilidad financiera de la entidad.

Durante el período evaluado, la Cooperativa avanzó de manera significativa en el fortalecimiento del Sistema de Administración del Riesgo de Crédito (SARC), mediante la ejecución de acciones orientadas a robustecer sus componentes técnicos, metodológicos y operativos, consolidando una gestión del riesgo más preventiva, analítica y alineada con el perfil de riesgo institucional. En este marco, se desarrollaron las siguientes actividades relevantes:

- Actualización y ajuste de políticas y procedimientos asociados a las etapas de originación, otorgamiento, seguimiento, recuperación y deterioro de cartera, en concordancia con la normatividad vigente y con el propósito de mejorar la identificación, evaluación y control del riesgo de crédito a lo largo de todo su ciclo.
- Se actualizó la matriz de riesgo de crédito de la cooperativa, este ejercicio permite a la entidad mapear los eventos causas y consecuencias que pudieran impactar a la entidad por materialización de eventos de riesgo por este sistema.
- Incorporación automática de la metodología de evaluación de controles en la matriz de riesgos.
- Fortalecimiento del monitoreo y análisis de indicadores clave de riesgo de crédito, a través de la automatización de reportes entre los cuales se destacan los indicadores de rodamiento de cartera, reversión del deterioro, calidad de cartera, indicador de fallo, cartera improductiva e indicador de cobertura, así como el análisis de cosechas y matrices de transición, los cuales permiten evaluar el comportamiento, evolución y tendencias de la cartera de manera oportuna y estructurada.
- Medición, revisión, ajuste y calibración de los límites de exposición y umbrales de alerta temprana, esto, con el fin de mejorar la capacidad de anticipación del sistema frente a posibles deterioros en la cartera y facilitar la adopción de medidas preventivas y correctivas oportunas.

- Implementación de dos nuevos scores de otorgamiento de crédito para las modalidades de Consumo, comercial y microcrédito, estas nuevas herramientas tienen como propósito continuar fortaleciendo el proceso de otorgamiento mejorando la calidad de los activos de la cooperativa.
- Emisión de conceptos técnicos de identificación de riesgos, orientados a reconocer de manera anticipada los factores y eventos de riesgo a los que puede estar expuesta la Cooperativa, especialmente en los siguientes escenarios:
 - a. previo al lanzamiento, uso o modificación de productos;
 - b. antes de la adopción de nuevas prácticas comerciales, incluyendo nuevos canales de prestación de servicios y el uso de tecnologías nuevas o en desarrollo.
 - c. previo a la incursión en nuevos mercados o nichos de mercado.
- Participación activa y comprometida en los comités de riesgos, en los cuales se presentaron y analizaron las señales de alerta relacionadas con el comportamiento de la cartera, así como el seguimiento a los indicadores definidos para su monitoreo, las estrategias y actividades diseñadas por las diferentes áreas, facilitando la toma de decisiones oportunas por parte de los responsables de los procesos.
- Fortalecimiento de la cultura de gestión del riesgo de crédito, mediante la realización de inducciones a los nuevos colaboradores sobre los sistemas de administración de riesgos y el rol que desempeñan dentro de estos, así como la capacitación al personal de la Cooperativa en relación con el SARC, con la incorporación de nuevas estrategias de formación, promoviendo la apropiación de los lineamientos y buenas prácticas en todos los niveles de la organización.
- Atención y acompañamiento a las auditorías internas y externas, dando cumplimiento a los requerimientos de los órganos de control y fortaleciendo los mecanismos de mejora derivados de sus observaciones y recomendaciones.
- Elaboración y entrega de informes con las respectivas señales de alerta dirigidas a las áreas pertinentes, con el fin de aportar valor a la gestión de riesgo de crédito.

Perspectivas y líneas de trabajo para el año 2026

Para el año 2026, la Cooperativa continuará avanzando en la consolidación y optimización del Sistema de Administración del Riesgo de Crédito, manteniendo actualizada su estructura, etapas y metodologías, así como la identificación y gestión de los factores y eventos de riesgo asociados a los procesos de originación, otorgamiento, seguimiento y recuperación de la cartera. Este proceso de fortalecimiento incorporará nuevas herramientas y enfoques analíticos que permitan elevar el nivel de madurez del SARC, mejorar la atención a los asociados y salvaguardar de manera adecuada el capital y la sostenibilidad financiera de la Cooperativa.

SARL: Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez

El Riesgo de Liquidez es la posibilidad de que la Cooperativa incurra en pérdidas ante la imposibilidad de hacer frente a sus obligaciones con los asociados, proveedores, colaboradores y demás contrapartes involucradas con Congente, dado a la incapacidad de poder disponer rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con las obligaciones contractuales.

Para administrar correcta y oportunamente este riesgo, la Cooperativa ha establecido las políticas, procedimientos, metodologías, límites máximos de exposición, estrategias y planes de contingencia que se deben aplicar para la adecuada gestión del riesgo de liquidez.

Durante el 2025 se presentaron los siguientes avances en cuanto a este sistema, los cuales permitieron consolidar y apoyar las estrategias que fruto de los reportes se generaron:

- Actualización de los indicadores de alerta temprana y límites de exposición al riesgo de liquidez.
- Se actualizó la matriz de riesgo de liquidez de la cooperativa, este ejercicio permite a la entidad mapear los eventos causas y consecuencias que pudieran impactar a la entidad por materialización de eventos de esta tipología de riesgo.
- Incorporación automática de la metodología de evaluación de controles en la matriz de riesgos.
- Avance significativo en la automatización de indicadores con la implementación de desarrollos internos representando para la cooperativa un impulso tecnológico para la gestión de riesgos.
- Implementación de nuevas metodologías de medición de indicadores de alto impacto para el riesgo de liquidez.
- Implementación de un modelo de perfil de riesgo Global, esto con el fin de identificar de manera consolidada el comportamiento de los indicadores de riesgo de liquidez.
- Monitoreo periódico de los diferentes indicadores de liquidez, acompañado de los respectivos informes dirigidos a las partes interesadas.
- Participación activa y comprometida en el comité de riesgo de liquidez, en el cual se informaron los resultados de los distintos indicadores de riesgo de liquidez, así mismo manifestando las señales de alerta que se presentaron.
- Monitoreo, análisis y reporte semanal del flujo de caja de la Cooperativa.
- Ajuste y calibración de los límites de exposición y umbrales de alerta temprana, los cuales permiten determinar las señales de alerta de este sistema para la gestión oportuna de la liquidez de la Cooperativa.
- Emisión de conceptos de identificación de riesgos, los cuales permitieron conocer oportunamente los factores y eventos de riesgo a los cuales está expuesta la Cooperativa.
- Se realizó capacitación a todo el personal de la Cooperativa sobre el sistema de gestión de riesgo de liquidez que tiene implementado la Cooperativa, esto con el fin de crear una cultura de gestión de riesgos.
- Se realizaron inducciones a los nuevos colaboradores con el fin de socializar los sistemas de administración de riesgos de la Cooperativa y el rol que cada uno desempeña dentro de la gestión del riesgo de liquidez.
- Se atendieron las diferentes auditorías realizadas por los órganos de control tanto internos como externos.

Perspectivas y líneas de trabajo para el año 2026

Para el 2026 se actualizarán los factores y eventos de riesgos de liquidez a los cuales está expuesta Congente, lo que permitirá adecuar las metodologías de los indicadores y las proyecciones de flujos de caja, permitiendo detectar señales de alerta temprana. Por otro lado, se actualizará el plan de contingencia de acuerdo con los niveles de exposición y de los escenarios de stress de la Cooperativa. Así mismo y con el propósito de contribuir a la generación de una cultura de riesgo donde prevalezca la estabilidad financiera sobre la percepción del mercado dentro de Congente se aplicará el plan de capacitaciones a todo el personal.

SARO: Sistema de Administración de Riesgo Operativo

El Riesgo Operativo se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de fallas o deficiencias en los procesos internos, en las personas, en los sistemas de información, o por la materialización de eventos externos que afecten el normal desarrollo de las operaciones de la Cooperativa.

Con el fin de gestionar este riesgo de manera preventiva, estructurada y sistemática, la Cooperativa ha fortalecido su Sistema de Administración del Riesgo Operativo (SARO), el cual se encuentra diseñado e implementado en concordancia con lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria, e integrado al enfoque de gestión integral de riesgos de la entidad.

El SARO contempla políticas, metodologías, procedimientos, herramientas de control, mecanismos de monitoreo, esquemas de reporte y actividades de capacitación, orientados a la identificación, evaluación, control y mitigación de los riesgos operativos inherentes a la operación de la Cooperativa.

Avances y fortalecimientos del SARO durante el año 2025

Durante el año 2025, la Cooperativa avanzó de manera significativa en la consolidación y madurez del Sistema de Administración del Riesgo Operativo, mediante acciones orientadas a fortalecer su capacidad de prevención, control y respuesta frente a eventos de riesgo operativo. Entre los principales avances se destacan:

- Implementación de herramientas de analítica de datos materializadas en la construcción de tableros de control automatizados que permitieron identificar necesidades y oportunidades frente al manejo del riesgo operativo.
- Se actualizó la matriz de riesgos operativos de la cooperativa, este ejercicio permite a la entidad mapear los eventos causas y consecuencias que pudieran impactar a la entidad por materialización de eventos de riesgo operativo.
- Incorporación automática de la metodología de evaluación de controles en la matriz de riesgos.
- Fortalecimiento del proceso de identificación y evaluación de riesgos operativos, mediante la actualización de los factores y eventos de riesgo asociados a los procesos críticos de la Cooperativa.
- Documentación y actualización de controles preventivos y correctivos, orientados a mitigar las causas que originan eventos de riesgo operativo, fortaleciendo el esquema de control interno.
- Implementación y seguimiento de indicadores clave de riesgo operativo (KRI), los cuales permiten monitorear el comportamiento de los procesos y detectar oportunamente desviaciones o debilidades operativas.
- Monitoreo mensual y reporte de los riesgos operativos, a través de los informes presentados al Comité de Riesgos, facilitando la toma de decisiones oportunas y la definición de acciones de mejora.

- Emisión de conceptos técnicos de identificación de riesgos, aplicados previo a la implementación o modificación de procesos, productos, prácticas comerciales, canales de atención o uso de nuevas tecnologías, fortaleciendo el enfoque preventivo del sistema.
- Fortalecimiento de la cultura de gestión del riesgo operativo, mediante la capacitación al personal de la Cooperativa y la inducción a nuevos colaboradores sobre el SARO y el rol que desempeñan dentro del sistema.
- Atención a auditorías internas y externas, dando cumplimiento a los requerimientos de los órganos de control y utilizando sus resultados como insumo para la mejora continua del sistema.

Como resultado de estas acciones, al cierre del ejercicio se mantuvo un perfil de riesgo operativo controlado, sin registrarse eventos críticos que comprometieran la continuidad operativa de la Cooperativa, evidenciando la efectividad de los controles implementados.



Perspectivas y líneas de trabajo para el año 2026

Para el año 2026, la Cooperativa continuará avanzando en la maduración y optimización del Sistema de Administración del Riesgo Operativo, mediante la actualización permanente de los factores y eventos de riesgo, el fortalecimiento de los controles asociados y la mejora continua de las metodologías de evaluación.

Adicionalmente, se continuará trabajando en la medición de la efectividad de los controles con el apoyo de control interno con un enfoque de mejora continua, permitiendo orientar de manera más eficiente las acciones de mitigación y optimizar la asignación de recursos. De igual forma, se dará continuidad al plan de capacitaciones institucional, con el propósito de seguir consolidando una cultura organizacional orientada a la prevención, control y gestión integral del riesgo operativo, contribuyendo a la estabilidad y sostenibilidad de la Cooperativa.

SARM: Sistema de Administración de Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado corresponde a la posibilidad de que la Cooperativa incurra en pérdidas como consecuencia de variaciones adversas en los precios y condiciones de mercado que afectan el valor del portafolio de inversiones, derivadas de cambios en tasas de interés y otros factores relevantes de mercado.

Para la adecuada gestión de este riesgo, CONGENTE ha definido y fortalecido las directrices, políticas, procedimientos y metodologías orientadas a la identificación, medición, control y monitoreo del riesgo de mercado, en cumplimiento de lo dispuesto por la Superintendencia de la Economía Solidaria en el Capítulo V de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF), y alineadas con el perfil de riesgo conservador de la Cooperativa.

Avances y fortalecimientos del SARM durante el año 2025

Durante el año 2025, la Cooperativa avanzó en la consolidación del Sistema de Administración del Riesgo de Mercado, mediante el desarrollo de actividades orientadas a fortalecer la capacidad de análisis, seguimiento y control del portafolio de inversiones. Entre los principales avances se destacan:

- Se actualizó la matriz de riesgo de mercado de la cooperativa, este ejercicio permite a la entidad mapear los eventos causas y consecuencias que pudieran impactar a la entidad por materialización de eventos de riesgo por este sistema.
- Incorporación automática de la metodología de evaluación de controles en la matriz de riesgos.
- Medición y reporte periódico de los factores de riesgo de mercado, cuyos resultados fueron presentados de manera mensual al Comité de Riesgos, permitiendo el análisis oportuno de la exposición y el comportamiento del portafolio.
- Diseño de límites de exposición al riesgo de mercado más robustos con base en el VeR (Valor en riesgo) medido mensualmente.
- Seguimiento permanente al portafolio de inversiones y a los límites de exposición definidos, garantizando la coherencia entre las decisiones de inversión, el apetito de riesgo y las políticas internas establecidas.
- Monitoreo y reporte semanal de las tasas de rendimiento de los Fondos de Inversión Colectiva, facilitando la evaluación continua de su desempeño frente a las condiciones del mercado.
- Ajustes y mejoras en la medición del riesgo de mercado, mediante la utilización y parametrización del aplicativo de gestión de riesgos dispuesto por la Cooperativa, fortaleciendo la consistencia y trazabilidad de los cálculos.
- Emisión de conceptos técnicos de identificación de riesgos de mercado, aplicados de manera previa a la participación en nuevos mercados, la adquisición de nuevos instrumentos de inversión o la negociación de operaciones de tesorería, reforzando el enfoque preventivo del sistema.
- Fortalecimiento de la cultura de gestión del riesgo de mercado, a través de procesos de capacitación dirigidos a todo el personal y de inducciones a los nuevos colaboradores sobre los sistemas de administración de riesgos y el rol que desempeñan dentro de estos.
- Atención a auditorías internas y externas, dando cumplimiento a los requerimientos de los órganos de control y contribuyendo a la mejora continua del sistema.

Como resultado de estas acciones, la Cooperativa mantuvo un perfil de riesgo de mercado controlado, consistente con una estrategia de inversión prudente y alineada con los principios de seguridad, liquidez y rentabilidad.

Perspectivas y líneas de trabajo para el año 2026

Para el año 2026, la Cooperativa continuará fortaleciendo el seguimiento y control del portafolio de inversiones, con el objetivo de garantizar los principios de seguridad, disponibilidad, rentabilidad, concentración, control y adecuada gestión de la liquidez ociosa.

Wilson Fernando Niño Montañez

Oficial de Riesgos



09

GESTIÓN DE COMUNICACIONES

GESTIÓN DE COMUNICACIONES

Durante la vigencia 2025, el Área de Comunicaciones desarrolló una gestión estratégica, integral y alineada con los objetivos institucionales de Congente, orientada a fortalecer la confianza, el relacionamiento con los asociados y el posicionamiento de la marca en los diferentes territorios de influencia.



La estrategia se enfocó en la creación y difusión de mensajes claros, coherentes, cercanos y efectivos, a través de los canales oficiales de la Cooperativa: SMS, correo electrónico masivo, redes sociales, página web, carteleras físicas, pantallas industriales y radio, garantizando una comunicación oportuna, consistente y multicanal.

Promoción y apropiación de canales digitales

En articulación con la caja de herramientas suministrada por Banco Coopcentral y Visionamos, y con el desarrollo de contenidos gráficos y audiovisuales propios, se lideró la promoción del registro y uso de la nueva App de la Red Coopcentral. Esta estrategia se difundió de manera permanente a través de redes sociales, correo electrónico y mensajes de texto.

De igual forma, se diseñaron y ejecutaron campañas educativas y promocionales para preparar a los asociados frente a la llegada de Bre-B, incentivando el registro de la llave en Congente a partir del mes de noviembre, bajo el concepto comunicacional **"Vive la nueva era digital en Congente"**.

Como acción complementaria de activación y fidelización, desde el mes de diciembre se implementó la entrega de un detalle institucional (soporte para celular) a los asociados que cuentan con la App Red Coopcentral instalada y la llave Bre-B registrada, fortaleciendo la apropiación de los canales digitales y la experiencia del asociado.

Campañas institucionales y educativas en redes sociales

Con el propósito de aportar valor al día a día de la comunidad digital y reforzar la cultura cooperativa, se diseñaron y ejecutaron tres campañas institucionales y educativas:

- El buen pago, tu mejor hábito
- Súmate al modelo cooperativo
- Protege tu información personal y financiera: tu seguridad es lo primero



Estas campañas permitieron fortalecer mensajes de educación financiera y cooperativa, sentido de pertenencia, seguridad informática, contribuyendo a una comunicación con enfoque social y formativo.

Promoción de espacios de bienestar y recreación

El Área de Comunicaciones apoyó de manera integral la promoción, difusión, organización y desarrollo de la actividad realizada por el **Club Deportivo Congente**.

En este marco se desarrolló el **Festival de la Familia Congente**, creado como un espacio de bienestar, recreación e integración para los asociados y sus familias. Realizado en los municipios de Villavicencio, Barranca de Upía, Granada y Cabuyaro, consolidándose como una estrategia de relacionamiento y cercanía con los asociados.

Turismo en Congente

Desde el Área de Comunicaciones de la Gerencia Comercial se lideró la primera actividad de pasadía del año 2025, con destino a Tauramena (Casanare), en la que participaron asociados y sus familias.

Adicionalmente, se programaron dos pasadías adicionales a Caño Cristales del Güejar y a las Termas de Guaicaramo, las cuales debieron ser canceladas por condiciones climáticas, priorizando la seguridad de los participantes.

Apoyo transversal en eventos institucionales y territoriales

La marca Congente, a través de su equipo institucional, participó activamente en eventos locales y regionales estratégicos para la activación de marca y la promoción del portafolio de productos y servicios. Desde el Área de Comunicaciones se brindó apoyo en la planeación, difusión y presencia institucional en eventos como:

- Expo Malocas 2025
- Ruta Meta Emprende en los municipios de Puerto Gaitán, Puerto López, Acacías, Guamal, Vista Hermosa, Restrepo y Barranca de Upía
- Feria del Tendero
- Regalos a tu medida de Bio agrícola del Llano.
- Segunda Caminata de la Mujer Llanera

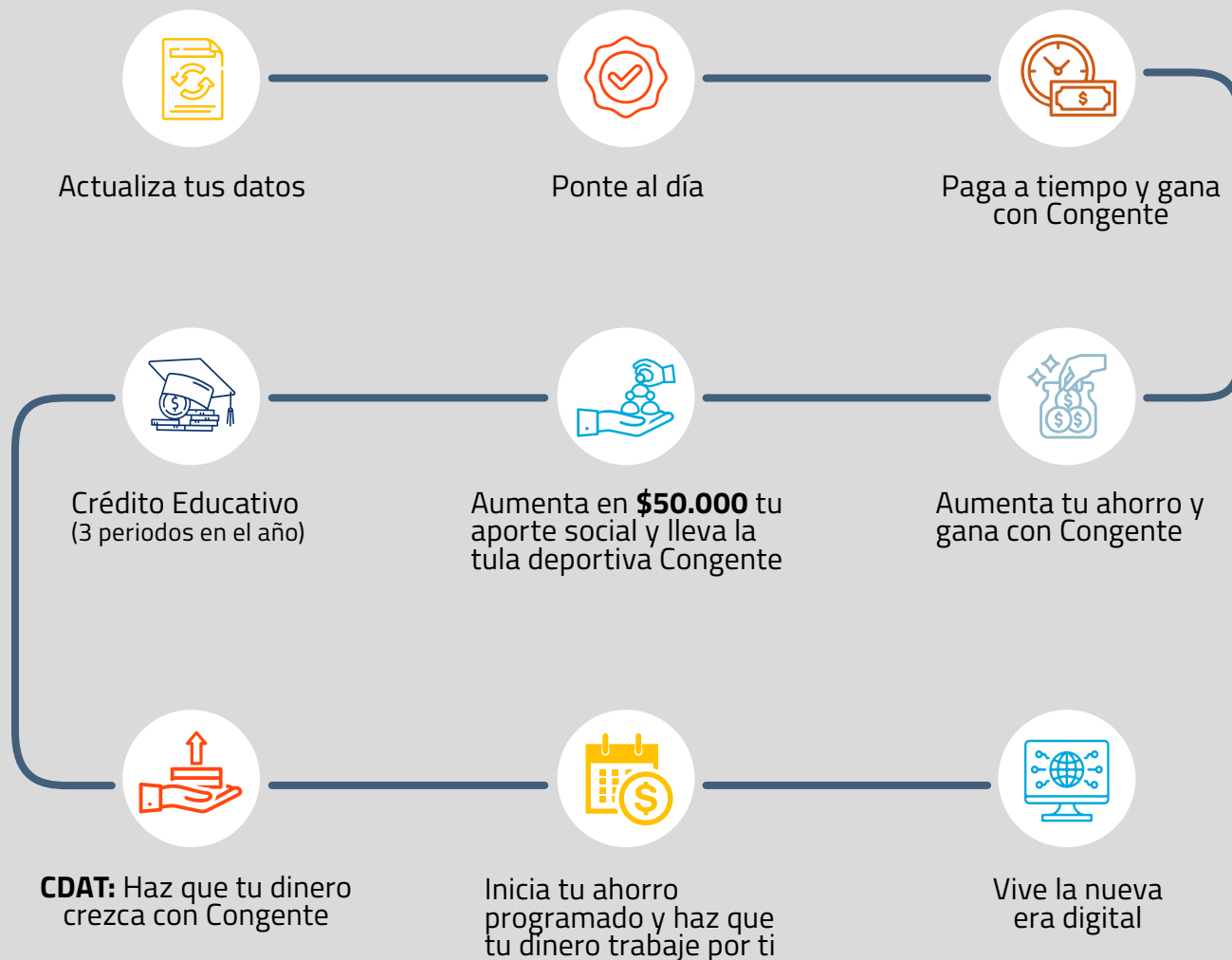
Reconocimiento y posicionamiento de marca

Durante el 2025, Congente se vinculó como patrocinador oficial de la **Liga de Fútbol del Meta**, reafirmando su compromiso con el talento, la disciplina y los sueños de los niños y jóvenes deportistas. Como hito de posicionamiento de marca, se realizó por primera vez en Villavicencio la **Copa Congente**, fortaleciendo la visibilidad y el reconocimiento institucional en la región.

Apoyo transversal a campañas comerciales e institucionales

Desde el Área de Comunicaciones se brindó respaldo estratégico y operativo a las diferentes áreas de la Cooperativa en la ejecución de nueve campañas, potenciando su impacto, alcance y coherencia comunicacional a través de los distintos canales institucionales.

Las campañas desarrolladas durante la vigencia 2025 fueron:



Presencia digital y resultados en redes sociales

Con el objetivo de ampliar el alcance a nuevos públicos, especialmente al segmento juvenil, en el mes de junio se realizó la apertura oficial de la cuenta institucional de Congente en **TikTok**.



Resultados redes sociales 2025



Facebook

- Visualizaciones: **2.521.488**
- Clics en el enlace: **22.610**
- Nuevos seguidores: **580**



Instagram

- Visualizaciones: **350.558**
- Clics en el enlace: **2.159**
- Nuevos seguidores: **827**



TikTok

- Seguidores: **182**

El año 2025 se caracterizó por un trabajo articulado, estratégico y transversal, enfocado en consolidar una comunicación cercana, confiable y coherente con los valores cooperativos. Esta gestión contribuyó a que cada vez más asociados lleven a Congente en su corazón, reconociéndola como su entidad solidaria y financiera de confianza.

Amparo Rodríguez Iriarte

Lider de Comunicaciones



10

ASPECTOS LEGALES

ASPECTOS LEGALES

Operaciones celebradas con asociados y administradores.

En atención a lo señalado en el artículo 47 de la Ley 222 de 1995 y al numeral 3 del artículo 1 de la Ley 603 de 2000, se expresa que estas operaciones se han celebrado bajo las normas de conducta y ética, ajustadas en su totalidad a las normas legales, al Estatuto y a los reglamentos internos.

Procesos Judiciales.

En el año 2025 se tiene un proceso judicial en contra, con sentencia a favor, pendiente que sea resuelta apelación.

Artículo 87 de la ley 1676 del 2013

En cumplimiento con el artículo 87 de la ley 1676 del 2013, se garantiza que no se entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.



Propiedad Intelectual y derechos de autor.

En cumplimiento al artículo 1 de la Ley 603 de julio 27 de 2000, se garantiza ante las autoridades y asociados, que se da total cumplimiento, a todas las normas sobre derechos de autor y propiedad intelectual del software utilizado.

Información Financiera.

Señores Asociados, la información sobre evolución de los ingresos, costos, gastos, activos y pasivos y los mencionados en el artículo 446 No 3 del Código de Comercio, para su análisis, la encontrará en el anexo Informe Financiero 2025, los cuales, han venido siendo presentados y aprobados en forma mensual por el Consejo de Administración.

Así mismo se manifiesta que la cooperativa no ha incurrido en erogaciones a asesores o gestores para trámites en asuntos ante entidades públicas o privadas, ni ha realizado transferencias de dinero y demás bienes, a título gratuito o a cualquier otro, efectuadas a favor de personas naturales o jurídicas.

Cumplimiento pago seguridad social.

En cumplimiento al Decreto 1406 de 1999 la cooperativa ha cumplido con las normas de seguridad social y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.

Reconocimiento.

Expresamos nuestro más sincero agradecimiento a las entidades, asociados y comunidad que han sido clave en el crecimiento y consolidación de Congente. Su compromiso y respaldo son fundamentales para fortalecer el respeto, reconocimiento y confianza que hoy representa nuestra marca en la región.

Este informe de gestión fue evaluado, analizado y aprobado en reunión extraordinaria del Consejo de Administración el 30 de enero de 2026.



11

INFORME DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN

Informe del Comité de Educación

Respetados miembros Asamblea General de Delegados:

El modelo cooperativo se fundamenta en el fortalecimiento de los principios y valores solidarios. Durante el 2025, la gestión se centró en fomentar conductas que consolidan el compromiso social, el desarrollo sostenible y la mejora en la calidad de vida de los asociados, directivos, colaboradores y comunidad en general. Todas estas acciones se ejecutaron bajo lineamientos del proyecto educativo social empresarial "PESEM"

1. EJES DE FORMACIÓN Y ACTIVIDADES EDUCATIVAS

- **Educación Solidaria:** Cursos Básicos de Economía Solidaria realizados en los municipios de Granada y Villavicencio, beneficiando a: asociados, empleados y a entidades asociadas (Cootransariari y Cooperativa Multiactiva Meta).
- **Gobernanza y Gestión de Riesgos:** Capacitación a delegados, directivos, Junta de Vigilancia y empleados en Código Buen Gobierno Cooperativo, Sistema de Administración del Riesgo Operativo "SARO" y jornada de actualización en SARLAFT (Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo). Se participó activamente en las jornadas de capacitación y conferencias de organismos cooperativos como Confecoop nacional, regional y Asoriesgos.
- **Educación Financiera:** Capacitaciones en modalidad presencial y virtual dirigida a asociados niños, adultos y familias. Y a jóvenes de diversas instituciones educativas.
- **Bienestar y salud mental:** La salud mental es el equilibrio emocional, psicológico y social que define como piensas, sientes y reaccionas ante la vida. Se realizaron Talleres hábitos de vida saludable y habilidades para la vida enfocados en el manejo de emociones y salud mental dirigidos a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores asociados. Y a jóvenes de instituciones educativas.
- **Formación técnica y Emprendimiento:** Cursos presenciales de Contabilidad básica, Emprendimiento,

Excel intermedio y herramientas avanzadas de manejo de hoja de cálculo. Se destacan especialmente los talleres de Empoderamiento para mujeres emprendedoras y los talleres de Atención al Cliente.

- **Juventud:** Se llevo a cabo el Quinto foro juventud y Cooperativismo Congente 2025, con el apoyo de la Universidad Santo Tomas, Cormacarena y emprendedores creadores de empresa y sus experiencias.

Los asociados son informados a través de convocatorias directas (llamadas telefónicas), publicidad física (plegables), presencia digital (página web y redes sociales).

Se encuentra en proceso de aprobación, la acreditación ante la unidad administrativa de organizaciones solidarias para impartir y certificar educación solidaria.

En el año **2025** se beneficiaron **5.170** Asociados



Presupuesto ejecutado:
\$ 58.621.285.12

"La educación es lo que sobrevive cuando lo aprendido ha sido olvidado" B.F Skinner)

Solidariamente,

Comité de Educación



12

Informe de Comité de Solidaridad

Informe de Comité de Solidaridad

Cordial saludo señores(as) delegados(as):

El presente informe hace referencia a la gestión desarrollada por el comité de solidaridad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Congente durante el año 2025



Enfocamos nuestros esfuerzos en cuatro ejes fundamentales de apoyo:

- **Educación:** Entrega de kit escolares en las diferentes oficinas de Congente a asociados menores de edad con cuenta de ahorros Conahorrito.

En alianza con las alcaldías de Villavicencio, Vistahermosa y Barranca de Upía se llevó a cabo la entrega de Kit escolares a estudiantes de los Colegios; de igual manera, en articulación con la Gobernación del Meta, extendimos este beneficio al municipio de la Macarena. El objetivo de esta iniciativa fue fomentar la permanencia escolar y reducir las barreras económicas para las familias con menores recursos.

- **Alianzas Institucionales:** Apoyo a la Arquidiócesis de Villavicencio con la asistencia a las actividades que desarrolla en ejecución de sus programas de asistencia social, consolidando nuestra presencia en el territorio y reafirmando nuestro compromiso con el desarrollo social
- **Gestión del Riesgo:** Atención y apoyo a comunidades afectadas por las crecientes súbitas de los ríos en Villavicencio (Ocoa). Se entregaron ayudas representada en kits de cocina con el objetivo de mitigar el impacto generado y ayudar al bienestar de la comunidad afectada.
- **Responsabilidad social:** Ante las afectaciones causadas por la lluvia, se hizo entrega de herramientas para reparar la huerta escolar de la Institución Educativa la Poyata sede de la Institución Vanguardia. Este apoyo se realizó con el fin de restaurar los espacios pedagógicos y asegurar la continuidad de los proyectos de seguridad alimentaria de la institución.

Como resultado de la gestión desarrollada durante el 2025, logramos impactar positivamente a 1.167 beneficiarios, consolidando el compromiso social con nuestros asociados como con la comunidad en general.

En el desarrollo de estas actividades se invirtieron recursos por valor de \$41.118.699.70.

Expresamos nuestro agradecimiento a las personas que con su apoyo contribuyeron al desarrollo de las actividades.



1.167 Beneficiarios

\$41.118.699.70

Recurso Invertido

Comité de Solidaridad



13

Créditos aprobados por estamentos 2025

Créditos aprobados por estamentos 2025

ESTAMENTO	CANTIDAD	VALOR
Comité Consejo de Administración	61	\$ 2.586.195.000
Comité Institucional	61	\$ 422.859.460
Comité de Gerencia	301	\$ 17.990.006.000
Comité Interno	731	\$ 14.337.313.564
Comité de Fabrica de Crédito	3552	\$ 15.288.387.106
Total Colocado	4706	\$ 50.624.761.130



14

INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

La Junta de Vigilancia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Congente, dando cumplimiento a la ley 79 de 1988 y la ley 454 de 1988, al Estatuto, al Reglamento Interno y demás normas y decretos concordantes del sector Cooperativo,



procede a rendir informe de las actividades realizadas, al acompañamiento que corresponde el control social que fueron ejecutados por los diferentes comités durante el año 2025.

1. Se atendieron durante el año 2025, las peticiones y reclamaciones presentadas por los asociados, una vez realizados los seguimientos y averiguaciones pertinentes, amparando los derechos de los asociados, se dio respuesta dentro del tiempo y los términos de ley, buscando una solución efectiva y de fondo a sus peticiones.
2. Se recibieron los informes mensuales de las actividades realizadas durante el periodo 2025, por parte del comité de Solidaridad, Deportivo y Educación, encontrándolos ajustados a lo presupuestado en concordancia con los acompañamientos realizados por la Junta de Vigilancia.
3. Se realizó control y revisión de las actas y libros del Consejo de Administración y de los comités, encontrándolos ajustados a la normatividad vigente.
4. Se realizó el seguimiento al PESEM, develando la existencia de una clara orientación para el desarrollo de los procesos educativos plasmados en el documento.
5. Por solicitud del Consejo de Administración, y para darle cumplimiento a lo normado en la ley y el estatuto de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Congente, se procedió a la revisión de los listados de delegados de las diferentes agencias para asistir a la Asamblea General de Delegados y constatar las habilidades e inhabilidades para su participación, como estar al día en sus obligaciones financieras. Terminada la revisión y verificación de los listados, se informó de las novedades encontradas al Consejo de Administración y se procedió a la publicación de estos, en cada una de las agencias de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Congente.
6. Se dio respuesta oportuna de acuerdo a la ley, a los requerimientos presentados por la Supersolidaria, sobre las quejas y peticiones de los asociados.

MES	SOLICITUDES	DERECHO DE PETICIÓN	RECLAMO	QUEJA	TUTELA	SUGERENCIA	TOTAL	RESUELTAS
ENERO	33	9	0	4	1	0	47	47
FEBRERO	19	7	0	1	3	0	30	30
MARZO	26	14	0	1	3	0	44	44
ABRIL	37	5	0	3	0	0	45	45
MAYO	36	6	2	0	2	0	46	46
JUNIO	31	6	5	1	1	0	44	44
JULIO	32	13	0	1	2	0	48	48
AGOSTO	52	7	10	0	0	0	69	69
SEPTIEMBRE	69	9	0	1	1	0	80	80
OCTUBRE	36	7	10	0	1	0	54	54
NOVIEMBRE	21	8	4	2	0	0	35	35
DICIEMBRE	25	5	4	0	4	0	38	38
CONSOLIDADO	417	96	35	14	18	0	580	580

7. Evaluación de desempeño (Junta de Vigilancia)

- Periodicidad: anual.
- Criterios: autoevaluación y coevaluación.
- Promedio obtenido: excelente.

La Junta de Vigilancia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Congente invita a todos los asociados de las diferentes agencias a que conjuntamente hagamos grande nuestra Cooperativa Congente.

Cordialmente,

Junta de Vigilancia



15

INFORME COMITÉ DE APELACIONES

INFORME COMITÉ DE APELACIONES

El Comité de Apelaciones, en concordancia con las funciones establecidas en los Estatutos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Congente, presenta el informe de la gestión desarrollada durante la vigencia del año 2025.

En cumplimiento de nuestra responsabilidad principal, consistente en actuar como segunda instancia en el trámite de los recursos de apelación interpuestos por los asociados, frente a las decisiones adoptadas por el Consejo de Administración; nos permitimos informar que, durante el año 2025 no se presentaron casos que ameritaran la intervención del Comité.

Solidariamente,

Comité de Apelaciones

INFORME DE
GESTIÓN 2025



Congente
Cooperativa de Ahorro y Crédito